

Titulo: Guía SPECPOL MUNUM'19 © 2019

Consejo editorial:

Camila Chavez Maria Fernanda Lanzazuri Laura Gonzalez

Impreso en Colombia

Diseño de la cubierta: Valentina Bermúdez

Texto Base:

Juan Pablo Rodríguez Laura Granados Vela Valentina Salazar

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.



BIENVENIDA DE LA SECRETARIA GENERAL

Familia MUNUM 2019, Soy Maria Camila Chávez, estudiante de noveno semestre de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar, y es un honor poder continuar como Secretaria General en este viaje que representa MUNUM en su tercer año como Modelo de Naciones Unidas, este es un proyecto que hemos venido construyendo entre amigos a lo largo de los años y que este año tuve la fortuna de liderar, en el que no solamente se pondrán a prueba los conocimientos académicos que tenemos, sino la responsabilidad de crear un espacio en el cual podremos dar lo mejor de cada uno, espero puedan llevarse gratas sorpresas en el 2019 con este proyecto que hemos creado para ustedes, junto con nuestro equipo académico, logístico y de prensa quienes han puesto lo mejor de sí mismos para lograr que vivamos la mejor experiencia. Estén atentos, porque esto apenas empieza. IBienvenidos a MUNUM 2019!

MUNUM 2019 family, I am Maria Camila Chavez, currently I am in my 9th semester of the undergraduate program International Relations and Political Studies at the Military University Nueva Granada. It is a honor for me to guide you through this journey as your General Secretary of MUNUM 2019. This is a project that we have been creating with friends all of this years, also it is an opportunity not only to develop our academic skills but to create a family where we can develop all of our personal skills. I hope we can surprise you with new challenges that our team has been creating for you, encourage you to take risks during the third version of the United Nations Model in 2019 and make you proud to be part of an amazing experience. I'm looking forward to work with you and stay tuned, because this is just beginning. Welcome to MUNUM 2019!

Atentamente:

María Camila Chavez Secretario General Sg.munum@gmail.com

CARTA DE LA SUBSECRETARIA GENERAL

Mi nombre es María Fernanda Landazuri, es para mí un honor ser la Subsecretaria General de MUNUM 19, estoy a punto de graduarme como profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos. Sobre mi quiero compartirles que unos de mis planes favoritos de fin de semana son los MUNs y las premiaciones de Hollywood.

En la familia MUNUM hemos trabajado incasablemente para que disfruten este evento, cada uno de los comités de esta versión fue especialmente pensado para brindarles la mejor la experiencia.

No duden en contáctame con cualquier tipo de duda que tengan, recuerden investigar y planear sus outfits suficientemente de anticipación.

My name is María Fernanda Landazuri, it is an honor for me to be the Assistant Secretary General of MUNUM 19, I am about to graduate as a professional in International Relations and Political Studies. About me I want to share with you that one of my favorite weekend plans are the MUNs and the Hollywood awards.

In the MUNUM family we have worked tirelessly to enjoy this event, each of the committees of this version was specially designed to give you the best experience.

Do not hesitate to contact me with any type of doubt you may have, remember to investigate and plan your outfits sufficiently in advance

Atentamente:

María Fernanda Lanzazuri

Subsecretaria General subsg.munum@gmail.com

CARTA DE BIENVENIDA DE LA COORDINADORA ACADÉMICA

Un saludo a todos! Soy Laura Camila González Salazar, Politóloga e Internacionalista de la Universidad Militar Nueva Granada y voy a estar acompañándolos desde la Coordinación Académica para la tercera versión de MUNUM. Espero que, como yo, reciban con entusiasmo la realización de éste proyecto y que sea para ustedes una posibilidad de crecer personal y académicamente. iBienvenidos/as a la familia MUNUM'19! Una oportunidad para forjarse como líderes y transformar realidades

Greetings for all! I'm Laura Camila Gonzalez Salazar, Professional in International Relations and Political Studies of the Military University Nueva Granada and I will be with all of you from the Academic Coordination on the third version of MUNUM. I hope that like me, you receive with enthusiasm this project and that this become a possibility for you to grow personally and academically. Welcome to the MUNUM' 19 family! An opportunity to become leaders and transform realities.

Atentamente:

Laura Camila González Coordinadora Académica Academica.munum@gmail.com

CARTA DEL SUBSECRETARIO GENERAL

Mi nombre es Juan Pablo Rodríguez, soy estudiante de Ciencias Políticas y Derecho de la Universidad de La Sabana. Desde hace 10 años participo en Modelos de Naciones Unidas y sin duda alguna he encontrado mi pasión en esta actividad.

A lo largo de los años he tenido la oportunidad de ocupar múltiples cargos, ganar diferentes premios y representar a una infinidad de países. Sin embargo, este año me enfrento a un reto sumamente especial para mi: ser SGA de Naciones Unidas en MUNUM, modelo que aprecio profundamente. MUNUM se ha ganado mi cariño y es por esto que tengo expectativas altísimas para este año, pues espero que la edición de 2019 sea una experiencia retante para los delegados y cuatro días de gran crecimiento personal. MUNUM este año va a ser un desafío enorme y desde la SGA ONU espero romper esquemas, explorar nuevos límites y retarlos a ustedes delegados de una manera nunca antes vista. Sin duda alguna, este Modelo será una experiencia innovadora y enriquecedora que seguramente establecerá nuevos límites en la competencia en MUN. He de decir que mis expectativas se plantean hacia realizar un modelo de alta competencia con una SGA ONU de alto nivel que permita replantear pensamientos y actitudes en ustedes.

Muchas gracias por querer hacer parte de este sueño, y sin dudas por encontrar amor y cariño para esta subsecretaria que mi equipo y yo hemos construido con tanta pasión. Sin más que decir, los veré pronto y cualquier inquietud pueden contactarme.

Coordialmente

Juan Pablo Rodríguez Universidad de La Sabana juanrod@unisabana.edu.co

CARTA DE LOS PRESIDENTES

Queridos delegados,

Mi nombre es Laura Granados Vela y seré su presidenta en SPECPOL - MUNUM 2019. Soy orgullosamente Internacionalista, de mi alma mater, la Universidad del Rosario. Realicé una mención en Derechos Humanos y Justicia Transicional, y ese es el camino que he decidido seguir en mi carrera profesional. Desde muy niña he amado Naciones Unidas, y mi meta más grande es poder contribuir a uno de los grandes objetivos de la humanidad, mantener la paz internacional y preservar los derechos humanos. De esta manera, he buscado enfocarme académicamente en guiar cada paso que doy en ese objetivo. Así, he logrado ser Joven Investigadora del Semillero de Migraciones Colombianas al Exterior, participé en Modelos de Naciones Unidas y conjunto a un equipo increíble, formamos ONU Rosario.

Mi primer acercamiento con MUNUM fue siendo sponsor de la delegación rosarista en MUNUM 2018, un modelo que me deleitó por su pasión, entrega y compromiso. Fue una experiencia bastante enriquecedora y que siempre llevaré en mi corazón. Por ello, fue mi primera opción cuando busqué presidir en MUN, es mi gran deseo contribuir en este gran equipo para lograr un MUNUM 2019 lleno de crecimiento académico, calidad humana y pasión por el planeta en el que vivimos.

Para mí es un honor poder presidir este comité y acompañarlos en esta increíble experiencia. Estamos construyendo un SPECPOL dinámico y apasionante. Esperamos de ustedes mucho compromiso, pasión, calidad académica, negociación, análisis y creatividad; que después de este modelo queden encantados con la Cuarta Comisión y el sistema de Naciones Unidas.

iLos esperamos a todos!

Atentamente:

Laura Granados Vela Universidad del Rosario Una calurosa bienvenida a todos,

Me llamo Valentina Salazar y seré su presidenta para el comité de SPECPOL en esta tercera edición de MUNUM. En este momento me encuentro cursando grado 11 en el Colegio Abraham Lincoln y aspiro estudiar Economía y Sociología en la Universidad Nacional de Colombia.

Los modelos de Naciones Unidas me apasionan desde que estaba en séptimo grado y me enamoré profundamente de los modelos universitarios en mi primera experiencia, la cual fue en la edición 2017 de MUNUR. Desde ese entonces, me he dedicado apasionadamente a participar en todos los modelos universitarios existentes de Bogotá.

Le guardo gran amor a MUNUM después de mi primera participación en MUNUM 2018, donde aprendí que sin importar si eres un delegado de colegio o de universidad, puedes disfrutar, debatir sin miedo y subir por un premio.

Como mesa espero encontrar a delegados apasionados por resolver las problemáticas planteadas, formar un debate académico y profundo, resaltar en lobby, aplaudir las resoluciones, investigar sobre el tema, trabajar por resolver las crisis y amar profundamente cada acción que hagan por defender la política de su país. Asimismo, espero disfruten este comité y den lo mejor de sí mismos para consolidar un gran recuerdo basado en una gran experiencia: MUNUM 2019.

Con muchas ansias, espero disfruten su proceso de preparación y se sientan muy bienvenidos a una nueva oportunidad.

Atentamente:

Valentina Salazar Colegio Abraham Lincoln



CONTEXTO HISTÓRICO

La Cuarta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Política Especial y de Descolonización, también conocida como SPECPOL, fue creada en 1945 por las Naciones Unidas. Antes de 1993, la cuarta comisión solo se encargaba de los temas relacionados con la Descolonización y existía la Comisión de Política Especial como parte de la primera comisión de la Asamblea General. Conforme a la resolución 47/233 de la Asamblea General, estas dos comisiones se fusionaron, y la cuarta comisión cambió a segunda posición. SPECPOL es el comité encargado de trabajar tópicos relacionados con la descolonización, radiación atómica, información pública, examen a operaciones de paz y misiones políticas especiales. Además, está encargado de supervisar Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y el Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes (Organización de las Naciones Unidas, 2019), (Organización de las Naciones Unidas, 2016).

SPECPOL ha tenido un papel esencial, no solo para Naciones Unidas, sino en la historia de la humanidad. Inicialmente, tuvo una función relevante en el proceso de descolonización de pueblos en el mundo. Desde 1945, bajo la labor de este comité, se han independizado 750 millones de personas y alrededor de 80 territorios han cambiado de estatus. Estas cifras demuestran que el trabajo de esta comisión ha sido, en su mayor parte, exitoso, teniendo en cuenta que en la actualidad quedan 17 territorios no autónomos. Todo esto demuestra el gran compromiso

que ha tenido SPECPOL con la autodeterminación de los pueblos y la promoción de los derechos humanos para todos. Por esta razón, sus funciones fueron ampliadas en 1993, para acoger otros asuntos relevantes en el sistema internacional. De esta manera, la funcionalidad del comité ha aumentado y su incidencia en la Asamblea General ha sido mayor, tomando papel importante en temas relacionados con radiación atómica, situación en el Estado de Palestina y siendo parte fundamental de la evaluación de misiones

En la actualidad, la Cuarta Comisión es una de las más importantes para la Asamblea General, teniendo en cuenta que los temas que trata se encuentran relacionados con asuntos relevantes de la agenda internacional. Las recomendaciones que se debaten dentro de esta comisión, son de gran relevancia para la Asamblea General a la hora de hacer evaluación de los temas que atañe a SPECPOL. En especial, la supervisión realizada a las misiones políticas y operaciones de paz, es esencial para realizar recomendaciones que permitan comprender, establecer y reformular estas misiones en los territorios donde se encuentran, logrando con ello que las Naciones Unidas pueda ser más efectiva y genere mayor impacto positivo en las poblaciones afectadas donde se ha hecho presencia internacional.

FUNCIONES Y ALCANCE

La Cuarta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas funge como un órgano especializado de apoyo sobre uno de los temas a tratar en la Asamblea. Los documentos que realiza, en específico las resoluciones, no son vinculantes en el sistema de Naciones Unidas y tampoco obligan a los Estados a cumplirlas. Sin embargo, estas recomendaciones y propuestas pasan a discreción de la Asamblea General en pleno, lo cual puede construir costumbre internacional, brindar herramientas a los Estados para aplicar las recomendaciones y soportar los objetivos de Naciones Unidas. Ejemplificando lo anterior, existen varias resoluciones de SPECPOL, aprobadas por la Asamblea General, que han sido históricamente relevantes en el sistema internacional; como la Resolución 1514 (XV) que concedió la independencia a países y pueblos coloniales en 1960.

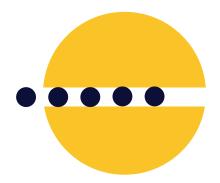
PROPÓSITO DEL COMITÉ

El objetivo final de esta comisión en MUNUM 2019 es una resolución aprobada por SPECPOL con recomendaciones y propuestas entorno al tema a tratar en esta sesión del comité, que posteriormente será pasada a la Asamblea General para su aprobación. Es imperante que los delegados se preparen académicamente sobre el tema a tratar en SPECPOL, teniendo en cuenta las distintas variables del conflicto estudiado y el funcionamiento de la misión de paz de las Naciones Unidas en Chipre. Se recomienda a los delegados ser propositivos y bastante analiticos al desarrollar ell tema en el comité, permitiendo así, realizar una evaluación completa y rigurosa de la fuerza de paz bajo los ejes temáticos establecidos.

PROCEDIMIENTO

El procedimiento para seguir por este comité será el mismo establecido en el Handbook de MUNUM 2019. Además, la Mesa Directiva de SPECPOL invita a los delegados a conocer sobre los otros comités de la SGA de Naciones Unidas, ya que es imperativo para el desarrollo del comité.

Los delegados deben enviar papel de posición de su delegación antes del 27 de mayo de 2019.





INTRODUCCIÓN

"Mantener la paz y la seguridad internacionales" es uno de los mayores objetivos de Naciones Unidas, por ello, las operaciones de paz son de vital importancia para generar una paz duradera en aquellos territorios que aún hoy son afectados por conflictos armados. Siguiendo esto, la supervisión y el examen de estas operaciones de paz por parte de SPECPOL resultan ser fundamentales a la hora de evaluar su efectividad, desempeño y labor dentro de los territorios donde se encuentra. Una de las operaciones de paz más antiguas es la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), donde en la década de 1960 la situación de violencia entre las poblaciones grecochipriota y turcochipriota provocó enfrentamientos étnicos y la presencia de violaciones de derechos humanos que hicieron inminente la intervención pacífica de Naciones Unidas en el territorio. Hasta el día de hoy, esta operación de paz cumple su función de controlar las líneas de alto al fuego, realizar labores humanitarias y apoyar las labores de la organización en el territorio.

CONTEXTO HISTÓRICO

Para comprender el trasfondo del conflicto en Chipre es necesario adentrarse en el pasado histórico de este país. Los griegos llegaron a la isla desde la antigüedad (1200 A.c), y esta se mantuvo allí hasta la llegada de los

turcos. "En el año 1571 fue conquistada por el Imperio Otomano y permaneció bajo su administración hasta el año 1878" (Algora, 2002). Tiempo en el que se generaron lazos fuertes entre los turcos otomanos y los chipriotas, generando una comunidad fuerte de turcochipriotas que comparten rasgos culturales, religiosos y sociales con la población turca. Posteriormente, en 1830, los chipriotas apoyaron la independencia de Grecia, lo cual produjo algunos cambios en la Isla. "se produjo una mejora de la educación y de la cultura que hizo revivir fuertemente a la comunidad grecochipriota" (Algora, 2002).

El dominio del Imperio Otomano en Chipre duró hasta 1915, con la alianza que hizo el Sultán Mehmed V con las potencias centrales en la Primera Guerra Mundial, y momento, en que Reino Unido tomó el poder en este territorio, dominio que fue formal tras el Tratado de Lausana en 1923. Los británicos establecieron dos años para que la población turca en la isla decidiera si tomar la nacionalidad británica o la turca, si su decisión era la ultima, estos debían salir de la isla y migrar a la naciente Turquía. A raíz de ello, la población turca disminuyó notablemente, y los griegos chipriotas empezaron a aumentar (Iguaran, 2011).

Pora ese momento la población de Chipre era de 180.000 griegos y unos 46.000 turcos. (Borowiec, 2000 p.21) Durante la dominación inglesa, las tensiones culturales y étnicas de la isla continuaron consolidándose entre estas dos comunidades. Para entender esta división, es necesario abordar dos conceptos importantes. Por un lado, se encuentra la enosis, que es el apoyo a la adhesión de la isla a Grecia o también como "la restauración del imperio

de Bizancio" (Örek, 1974 p.3). Y por el otro lado, está el apoyo a la división de Chipre en dos, donde la parte turcochipriota se unificaría a Turquía, lo cual ha sido definido como taskim (Iguaran, 2011). De esta manera, estos dos movimientos fueron formando sus bases durante este periodo, y empezaron a generar una división dentro de la población chipriota.

En este escenario, Chipre, logró su independencia de Reino Unido en 1960, con el liderazgo de Veneziz Makarios, grecochipriota, y Fazil Kurcuc, turcochipriota. En ese año, la población estaba constituida por 441.568 griegoschiprotas (78%) y 103.822 (18%) (Ker-Lindsay, 2011). En 1963 se creó la Constitución del país, con Grecia, Turquía y Reino Unido como países garantes; donde se reconocía a la comunidad turcochipriota como una minoría, y además, se establecía una división de poderes entre las dos poblaciones. En el poder ejecutivo, se escogería mediante voto universal de cada comunidad, un presidente grecochipriota y vicepresidente turcochipriota, además de que tendrían derecho a veto en las decisiones importantes de la presidencia. En la Cámara de Representantes, habría una proporción de 70/30 en los representantes griegos y turcos respectivamente (Iguaran, 2011). Además, se establecieron municipalidades separadas para las dos comunidades en las ciudades y pueblos, que se encargarían de asuntos religiosos y culturales (Ker-Lindsay, 2011).

No obstante, estos acuerdos alcanzados no fueron apoyados completamente con la facción griega, quienes no soportaban que la comunidad contraria tuviera derecho al veto y que se les fueran reconocidos tantos beneficios y derechos, además de continuar abogando por la eno-

sis. Esto llevó a que buscaran reducir los poderes turcochipriotas, entre ellos, quitando el derecho al veto, buscando que el poder ejecutivo fuese elegido por el poder legislativo (de mayoría griega) y que se disminuyeran las cuotas turcas en la administración del país. Esta situación ocasionó una gran tensión no solo entre las dos poblaciones sino que también entre Grecia y Turquía, donde la violencia aumentó y las amenazas de invasión externa empezaron a surgir (Iguaran, 2011).

Ante esto, Reino Unido convocó una misión de mantenimiento de paz pequeña con los otros países garantes, sin embargo, esto sólo aumentó la discordia entre las partes que sospechaban de las dobles intenciones occidentales británicas (teniendo en cuenta que el mundo se encontraba en la Guerra Fría, y habían intereses del primer mundo en la isla). A raíz del fracaso de esta misión de paz, el gobierno británico, llevó el caso a las Naciones Unidas, quienes asumieron el mando en el asunto, y en marzo de 1964 se estableció la misión de Fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre (UNFCYP) mediante la Resolución 186 de 1964 del Consejo de Seguridad. Esta Resolución no solo es importante por la creación de la misión de paz, sino también porque hace referencia directa al reconocimiento soberano del gobierno del momento en el país, es decir, de la facción griegochipriota (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 1964), (Ker-Lindsay, 2011). Continuando, establece que sea escogido un mediador internacional en la situación, quien fue Sakari Tuomioja, diplomático finlandés, quien llegó a la solución de la enosis, aún cuando está implicada la disolución de Chipre (Ker-Lindsay, 2011).

La violencia continuó aumentando en el país, produciendo desplazamientos forzados de cada parte, además, de que las relaciones diplomáticas entre Grecia, Turquía y Chipre se veían cada vez más tensionadas. Todo esto provocó en el 1974 se produjera un golpe de Estado militar por parte de facciones opositoras griegas en contra del presidente Makairos, quien fue exiliado, y se instaura una Junta Militar que quiere impulsar la unificación con Grecia. Por tal motivo, Turquía decide invadir la zona nororiental de la isla, y tomar el control de esta región, lo cual dejó un saldo de miles de muertos y otros más desaparecidos, y 160.000 griegochipriotas fueron desplazados forzadamente. Sumado a ello, las consecuencias económicas también fueron altas, teniendo en cuenta que la producción bruta del país disminuyó en un 70% y el desempleo aumentó al 30%. La comunidad internacional rechazó esta acción, por medio de Naciones Unidas, quienes pidieron el cese al fuego y la retirada turca de Chipre (Ker-Lindsay, 2011).

En 1975, se anunció la formación del Estado Federado Turco del Norte de Chipre, con el control y apoyo de Turquía. Ese mismo año, las Naciones Unidas intentó reabrir negociaciones entre las partes sin ningún éxito. Un nuevo intento de negociación se dio entre 1977 y 1979, donde los dos líderes de cada territorio, Makarios (griegochipriota) y Rauf Denktash (turcochipriota) llegaron a un acuerdo, donde se instituian como una República Federal independiente, no alineada y bicomunal y se establecia que las cuestiones de libertad de movimiento, de asentamiento y el derecho a la propiedad están abiertas a discusión entre las partes. No obstante, este acuerdo no fue

aceptado por los griegochipriotas (Ker-Lindsay, 2011).

En 1983, la facción turcochipriota declaró su independencia, siendo reconocido sólo por Turquía, como la República Turca del Norte de Chipre. Dicha acción fue condenada internacionalmente y además, por la Resolución 541 del Consejo de Seguridad. Con ello, al siguiente año empezaron discusiones de nuevo entre las partes, y se llegó al acuerdo de que Chipre sería una Federación bicomunal no alineada, donde el 29% del territorio estaría dominado por los turcochipriotas y que todas las tropas extranjeras saldrían de la isla, pero en 1985 las negociaciones se cayeron, pero concluyendo que se tomarian los acuerdos de 1977 y 1979 como base. Así, en los siguientes años, hasta 1992, el Secretario General de las Naciones Unidas continuó presentando una serie de propuestas encaminadas a buscar una solución al conflicto, pero iban siendo denegados por las partes en discordia (Ker-Lindsay, 2011).

En 1993, fue aceptada la candidatura de Chipre ante la Unión Europea, lo cual provocó el rechazo de la facción turca y del gobierno turco, quienes iniciaron una extendida campaña en contra de esto. Las tensiones internas fueron aumentando en los siguientes años y se dieron algunos enfrentamientos en la línea verde (que divide los dos territorios). En 2002, con la llegada de Recep Tayyip Erdogan como Primer Ministro en Turquía y Kofi Annan como Secretario General de las Naciones Unidas, se dio otro intento de iniciar negociaciones que buscaban lograr la reunificación del territorio de Chipre, antes de la adhesión a la Unión Europea, que finalmente se dio en 2004. No obstante, estas negociaciones volvieron a fallar al no tener apoyo de las partes chipriotas involu-

cradas. Aunque, logró que el gobierno turcochipriota, tras presión internacional, abriera el paso fronterizo en la línea verde. A los cinco días de la apertura, se calcularon que alrededor de 14.000 personas pasaron la frontera (Ker-Lindsay, 2011), (Iguaran, 2011).

En 2006 y 2008 se volvieron a reabrir conversaciones bipartitas pero estas nuevamente, no llegaron a un acuerdo. Al igual, que las posteriores que se llevaron a cabo, entre 2011 y 2016, que no han logrado sentar unas bases fuertes que permitan alinear a las partes y llegar a una solución de esta situación (Organización de las Naciones Unidas, 2019).

PUNTOS CLAVES DE ANÁLISIS PARA EL ENTENDIMIENTO DEL CONFLICTO INTERNO: HECHOS Y ACTORES

Para comprender por qué existen tensiones internas entre la comunidad turcochipriota y grecochipriota, es necesario analizar las etapas puntuales del conflicto con relación a la intervención de las Naciones Unidas así como otros actores locales e internacionales. Para ello, se establecen estos periodos de análisis del conflicto chipriota:.

De 1959 a 1963: Nacimiento del Estado de Chipre y la creación de la Constitución.

De 1963 a 1974: Inicio del conflicto y las tensiones entre las partes que propiciaron la violencia. Además, de la creación de UNFCYP.

De 1974 a 1983: Invasión turca a la isla y posteriores esfuerzos de negociación.

De 1983 a 1993: Proclamación unilateral de la República Turca del Norte de Chipre y candidatura de Chipre ante la Unión Europea.

De 1994 a 2004: Aumento de tensiones y de enfrentamientos por diálogos con la Unión Europea. Apertura de la línea verde.

De 2004 a hoy: Varios intentos infructuosos por llegar a un acuerdo negociado entre las partes que de cierre al conflicto.

Los principales actores involucrados actualmente en este conflicto son:

Estado de Chipre: Es el reconocido internacionalmente por la mayoría de Estados y en las Naciones Unidas. Es el constituido por la parte grecochipriota.

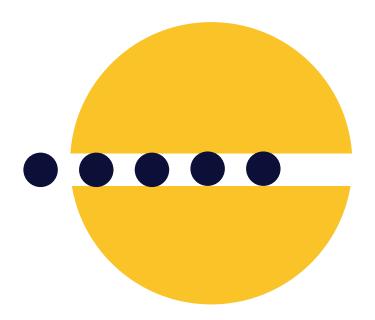
Gobierno de la República Turca del Norte de Chipre: Surgió por una declaración unilateral, sin embargo, solo es reconocido internacionalmente por Turquía. Representa a la población turcochipriota en el conflicto.

República de Turquía: Bajo el mando del Presidente Erdogan, ha tenido incidencia en el conflicto desde sus inicios, apoyando a la República Turca del Norte de Chipre.

República Helénica: Grecia ha estado involucrada desde el inicio del conflicto, abogando por los griegoschipriotas, y al inicio, defendía la enosis como solución a las tensiones.

Unión Europea: Desde la adhesión de Chipre a esta organización. la Unión Europa ha tenido incidencia en el desenvolvimiento del conflicto, teniendo en cuenta los lazos jurídicos internacionales que resultan de la permanencia a la organización europea. Además, de ser un mediador entre las partes y busca la salida pacífica de la controversia y la posible reunificación de la isla.

Organización de las Naciones Unidas - UNFCYP: Es el principal mediador, ha buscado desde el inicio sentar negociaciones que lleven a un acuerdo. Ha liderado todas las mesas de negociación, y ha realizado varios planes en concordancia con las partes que ayuden a mediar entre los puntos opuestos entre los turcochipriotas y los griegochipriotas.



SUBTEMAS

El comité de SPECPOL en MUNUM, tendrá como objetivo principal la evaluación de la viabilidad y efectividad de la misión de paz de las Naciones Unidas en Chipre. Teniendo en cuenta esto, se proponen dos ejes temáticos que permitirán el buen desenvolvimiento de este objetivo en el comité.

EVALUACIÓN DE LA SECCIÓN DE ASUNTOS CIVILES:

Allí, se pretende profundizar en los logros alcanzados por esta sección, y el fortalecimiento de sus objetivos en vías de reforzar el diálogo bicomunal en todos los ámbitos que inciden en el conflicto (religioso, social, político, cultural). Tener en cuenta aspectos relevantes entorno a la promoción de la reconciliación y el perdón entre las partes, y el reconocimiento de derechos humanos referentes a las víctimas.

REFORMULACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL MANDATO DE UNFCYP:

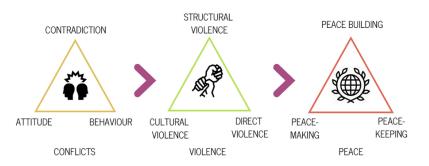
Teniendo en cuenta que es una de las misiones más largas de Naciones Unidas y resaltando el mantenimiento relativo del status quo en el territorio. Es de gran relevancia para el comité y las delegaciones debatir sobre los objetivos propuestos para esta misión, identificar las razones por las que no se ha dado cumplimiento a estos, y si se considera necesario, hacer una reformulación de los objetivos establecidos y las actividades realizadas por la misión de paz, en aras de buscar a efectividad política de la misión y el bienestar de la población chipriota.

TENSIONES DE TIPO RELIGIOSAS:

Respecto a los conflictos religiosos, "el cristianismo constituye el 73% de la población de la isla. La mayoría de ellos son grecochipriotas, mientras que la mayoría de los turcochipriotas son oficialmente musulmanes sunitas". (Andreou, 2018) esto ocasiona la creación de conflicto desde el entendimiento de que el arraigo de factores culturales se ve reflejado en la creación de violencia cultural entendida desde las etapas del modelo de Galtung.

Tras el asunto, el gobierno ha reconocido la importancia de la diplomacia silenciosa, que ha parecido cambiar y aliviar las tensiones con respecto a la religión. El problemático panorama "cambió en 2009 con una especie de diplomacia basada en la fe que se ha llevado a cabo silenciosamente entre el líder de la isla, el arzobispo Crisóstomo II de la Iglesia griega ortodoxa y el gran musulmán turcochipriota Talft Atalay" (Associated Press, 2015) sin embargo, las tensiones, al estar arraigadas a un aspecto que vincula la cultura con la procedencia, ocasiona conflicto.

Recomendación: Si la discusión llega a ser guiada por el modelo de Galtung, será necesario comprender que para cada tipo de violencia se plantea un enfoque para la misión (Peacekeeping, Peacemaking, Peacebuilding). El modelo será expuesto a continuación:



GALTUNG'S MODELS OF CONFLICT,
VIOLENCE AND PEACE
Créditos a: Valery Osorio Vallejo

LUCHA POR LOS RECURSOS HÍDRICOS:

La República de Chipre podrá ser una isla y podrá estar ubicada en el Mar Mediterráneo. Sin embargo, esta presenta problemáticas relacionadas con la disponibilidad de recursos hídricos, ya que tiene "la menor disponibilidad de agua per cápita (...) una baja precipitación y la situación de sequía que ha alcanzado un nivel crítico en los meses de verano (...) El gobierno chipriota se ha visto obligado a aplicar medidas de emergencia, incluido el corte de suministros domésticos entre un 25 y un 30% "(Comisión Europea, 2007).

Además, los recursos hídricos potables de la isla se han visto significativamente reducidos "Chipre depende progresivamente en la desalinización para cubrir las necesidades de agua potable" (Shoukri y Zachariadis, 2012).

El problema radica en la intervención de Turquía en el suministro del agua en la "República Turca del Norte de Chipre" (el cual solo se encuentra reconocido por la República de Turquía) y en la imposibilitación de obtención de agua para el "Chipre griego".

PREGUNTAS ORIENTADORAS:

- 1. ¿Cuales son los factores que ponen en riesgo la estabilidad y la paz en Chipre?
- 2. ¿Cuál es la política exterior de su delegación frente al conflicto chipriota?
- 3. ¿De qué manera UNFCYP y las actividades realizadas por este ha tenido incidencia en el desenvolvimiento del conflicto en este territorio?
- 4. ¿Cuáles son las consecuencias sociopoliticas de la situación actual en Chipre?
- 5. ¿Cuál ha sido el papel de la Sección de Acción Civil de UNFCYP en las relaciones bicomunales entre las dos poblaciones en discordia?
- 6. ¿De qué manera UNFCYP podría mejorar en su mandato en el territorio para el cumplimiento de sus objetivos?

BIBLIOGRAFÍA:

- Algora, M (2002) El conflicto de Chipre en perspectiva histórica. Universidad de San Pablo. CEU. tomado de: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4582776.pdf
- Andreou. E (2018). Humanists slam education ministry's anti-atheist teaching materials. Cyprus Mail. consultado el 10 de Abril de 2019. Tomado de: https://bit.ly/2Z3l3Wc
- Associated Press (2015) Religion helps heal Cyprus' ethnic division as Muslim, Christian leaders wage quiet diplomacy. Fox News. Last Update December 5, 2015
- Borowiec, A (2000) Cyprus: A troubled Island. Connecticut, Praeger Publisher
- Çalistan, M. (2012) The development of inter-communal fighting in Cyprus: 1948-1974. Department of International Relations.
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (1964). Resolución 186. Organización de las Naciones Unidas, New York. Obtenido de https://undocs.org/es/S/RES/186(1964)
- Departamento de Relaciones Públicas del TRNC (1997) Cyprus problem: why no solution (The obsession that prevents a peaceful settlement in Cyprus). Ministerio de relaciones exteriores y defensa.

- Iguaran, R. (2011). Incidencia del conflicto turco-chipriota en las relaciones políticas de Turquía y la Unión Europea (2005-2010). Bogotá: Universidad del Rosario. Obtenido de http://repository.urosario.edu.co/ handle/10336/4396
- Ker-Lindsay, J. (2011). The Cyprus Problem: What everyone needs to know. Oxford: Oxford University Press.
- Örek, O (1974) Makarios on Enosis. publicado en Cyprus Problem: Why no solution (1997). Public Relations Department of the TRNC Ministry of Foreign Affairs and Defence
- Organización de las Naciones Unidas . (2019). Obtenido de United Nations Peacekeeping Force in Cyprus (UNFCYP): https://unficyp.unmissions.org/timeline
- Organización de las Naciones Unidas. (2016). Reglamento de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Obtenido de http://www.un.org/es/ga/about/ropga/ ropga_cttees.shtml
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). Política Especial y de Descolonización. Obtenido de Naciones Unidas: http://www.un.org/es/ga/fourth/
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Documentación de la ONU : Asamblea General. Obtenido de Biblioteca Naciones Unidas: https://research.un.org/es/docs/ga/committees

• Scartozzi, C. (2017). Decolonizing One Petition at the Time: A Review of the Practice of Accepting Petitions and Granting Oral Hearings in the Fourth Committee of the UN General Assembly. POLITIKON: The IAPSS Journal of Political Science, 34. Obtenido de https:// iapss.org/wp-content/uploads/2015/06/Politikon_vol.-34 49-67.pdf

